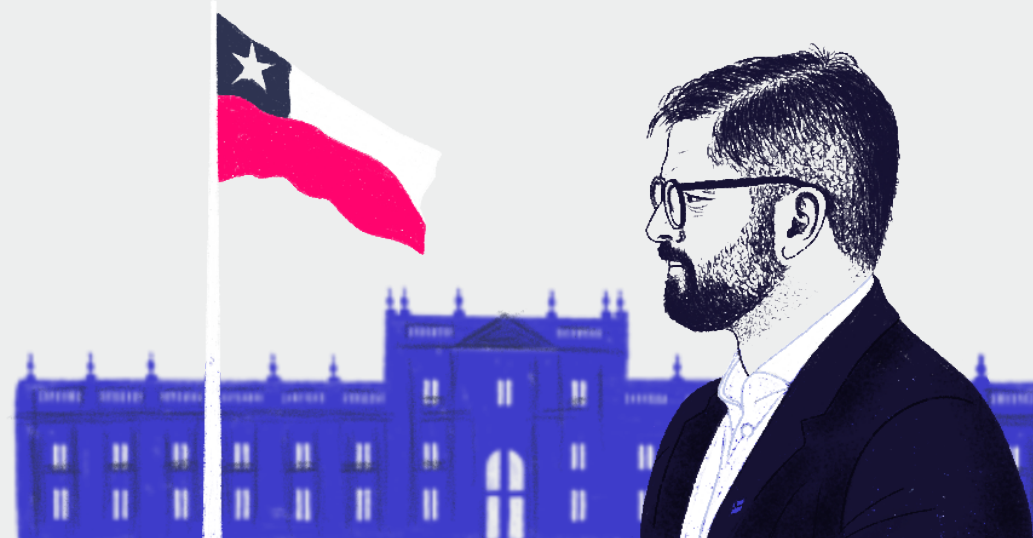


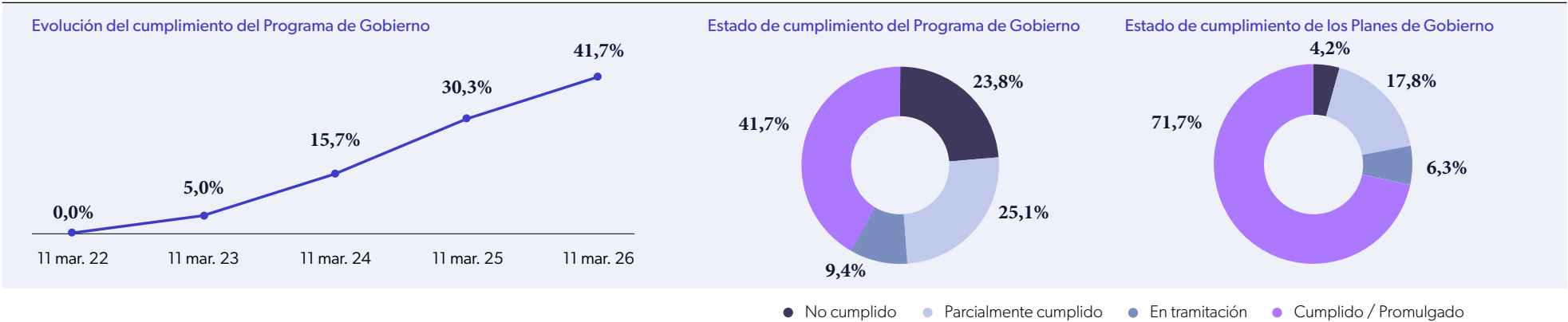
Seguimiento Gubernamental IdeaPaís

Reporte final 2022-2026

Evaluación final de los compromisos asumidos por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric con la ciudadanía.

* Este informe es una herramienta para evaluar la gestión del Gobierno de Chile respecto de los compromisos asumidos tanto en su Programa de Gobierno como en los planes anunciados durante la administración.





Introducción

El presente informe ofrece una evaluación integral del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos por el Presidente Gabriel Boric ante la ciudadanía, tanto en el **Programa de Gobierno** presentado en las elecciones de 2021, como en nueve **Planes de Gobierno** que se diseñaron durante su administración.

IdeaPaís realiza este ejercicio de seguimiento de manera anual, con el propósito de contribuir a la rendición de cuentas, resguardar la fe pública y fortalecer la transparencia en el ejercicio del poder. Esta edición constituye el balance final del periodo 2022-2026 y, por tanto, representa el estado definitivo de las iniciativas comprometidas.

Al cierre del mandato, el cumplimiento total del **Programa de Gobierno** alcanza un **41,7%**. De las 585 identificadas:

- 244 fueron cumplidas o promulgadas (41,7%)
- 147 registran un cumplimiento parcial (25,1%)
- 55 quedaron en tramitación legislativa (9,4%)
- 139 no registraron avances (23,8%)

En términos agregados, una de cada cuatro promesas de campaña no tuvo ejecución verificable al término del periodo.

La evolución anual muestra que durante el primer año de gobierno el avance fue acotado (5%). El mayor ritmo de ejecución se registró entre el tercer y cuarto año, concentrándose allí el aumento más relevante de promesas terminadas.

Adicionalmente, este reporte analiza **nueve Planes de Gobierno**¹ que se elaboraron durante la administración. Mientras el Programa de Gobierno original alcanza un cumplimiento de 41,7%, los nueve planes seleccionados registran un cumplimiento total de un 71,7%.

De las 286 medidas identificadas:

- 205 fueron cumplidas o promulgadas (71,7%)
- 51 registran un cumplimiento parcial (17,8%)
- 18 quedaron en tramitación legislativa (6,3%)
- 12 no registraron avances (4,2%)

En términos agregados, dos de cada tres iniciativas comprometidas durante la administración tuvo ejecución verificable al término del periodo.

El informe se estructura en cuatro apartados principales. En primer lugar, se presenta la **metodología** utilizada para el seguimiento y evaluación de las iniciativas, detallando los criterios de selección, clasificación y análisis de los compromisos considerados. Luego, se exponen los principales resultados de la evaluación del **Programa de Gobierno** y se analiza según su carácter estructural dentro del proyecto original o conforme a la agenda sectorial a la que pertenecen. El tercer apartado analiza los resultados de los **nueve Planes de Gobierno**. Finalmente, el informe concluye con **reflexiones finales**, en el que se sintetizan y analizan los principales hallazgos del seguimiento.

El propósito de este informe es ofrecer información sistematizada, verificable y metodológicamente consistente, que permita a la ciudadanía formarse una opinión fundada sobre el desempeño de la administración 2022-2026.

¹ Para elegir los planes que se analizarían, se realizó una búsqueda exhaustiva de todos los planes de acción anunciados por el Gobierno. Luego, a cada uno se les asignó una priorización en tres niveles de acuerdo al grado de importancia de la agenda. Finalmente, se escogieron aquellas agendas con máxima prioridad.

Metodología

El objetivo metodológico del presente estudio es ofrecer un estándar de evaluación claro, consistente y replicable, que evalúe el cumplimiento tanto del Programa de Gobierno 2022-2026² como de los Planes de Gobierno anunciados durante la administración.

1. Identificación y clasificación de iniciativas

Todas las iniciativas —tanto del Programa de Gobierno como de los Planes de Gobierno— se clasificaron en **dos categorías** según su mecanismo principal de ejecución. Por un lado, las **iniciativas de gestión** dependen de acciones administrativas del Ejecutivo y no requieren tramitación legislativa para su implementación. Por otro lado, las **iniciativas legislativas** requieren la presentación, patrocinio o aprobación de un proyecto de ley en el Congreso Nacional. Esta distinción estructura la evaluación, pues determina los criterios de verificación y el estado de cumplimiento aplicable a cada compromiso.

La siguiente tabla resume la composición de ambos universos. En el Programa de Gobierno, el **63,9%** de las iniciativas corresponde a gestión, mientras que en los Planes de Gobierno esta proporción alcanza el **74,8%**.

Desglose de promesas por mecanismo de ejecución

	Programa de Gobierno	Planes de Gobierno
Gestión	374 (63,9%)	214 (74,8%)
Legislativa	211 (36,1%)	72 (25,2%)
Total	585	286

Una vez realizada esta clasificación según la naturaleza de la iniciativa, se clasifican según su estado de cumplimiento.

Iniciativas de gestión:

-  **No cumplido:** la iniciativa no alcanza un avance material suficiente respecto del estándar comprometido, ya sea por ausencia de implementación o por avances marginales que no constituyen ejecución sustantiva.
-  **Parcialmente cumplido:** existe implementación o avance material verificable, pero el compromiso no se ejecuta íntegramente o no alcanza el estándar comprometido.³
-  **Cumplido:** existe evidencia verificable de ejecución conforme al estándar comprometido.

Iniciativas legislativas:

-  **No cumplido:** no se ingresó un proyecto de ley ni se verificó patrocinio formal del Ejecutivo sobre una iniciativa preexistente vinculada al compromiso.
-  **En tramitación:** el proyecto fue ingresado por el Poder Ejecutivo o se verificó patrocinio formal sobre uno preexistente y su discusión legislativa permanece abierta.
-  **Promulgado / Cumplido:** la iniciativa concluyó su tramitación y fue aprobada, promulgada y/o publicada como ley.

La asignación del estado de cumplimiento se basó en la revisión de información pública, priorizando fuentes oficiales, entre ellas sitios institucionales de Gobierno, ministerios y servicios; registros de tramitación legislativa en el Senado y la Cámara de Diputadas y Diputados; informes y bases de ejecución presupuestaria de la Dirección de Presupuestos; respuestas a solicitudes de acceso a la información (Ley N° 20.285); y documentación administrativa y comunicaciones oficiales. Adicionalmente, se solicitó revisión a la División de Coordinación Interministerial de la Secretaría General de la Presidencia.

Criterios operativos

A modo general, se aplicó un criterio basado en la esencia del compromiso, reconociendo que su interpretación textual puede estar influenciada por diversos factores que exceden las capacidades del gobierno.

² Se puede encontrar el documento final del Programa de Gobierno en el siguiente link: <https://static.emol.cl/emol50/documentos/archivos/2021/11/01/20211101115916.pdf> (consultado última vez 18/02/26).

³ La distinción entre “No cumplido” y “Parcialmente cumplido” se basa en el grado de avance verificable respecto del estándar del compromiso. Anuncios, diagnósticos, mesas de trabajo o acciones preparatorias se consideran avances solo cuando se traducen en implementación verificable; de lo contrario, se clasifican como “No cumplido”.

Adicionalmente, se establecieron criterios específicos:

Iniciativas de gestión:

- Cuando la promesa incluía metas cuantificables, se exigió el cumplimiento total del objetivo autoimpuesto para clasificarlo como “Terminado”. Si hubo avances sustantivos y considerables para acercarse a la meta, se le asignó la clasificación de “Parcialmente cumplido”. En caso contrario, si la meta se encuentra muy lejos de ser lograda, se categorizó como “No cumplido”.
- En el caso de metas no cuantificables, se exigió evidencia concreta y verificable de ejecución, sin considerar su magnitud.
- En programas preexistentes, se exigió una mayor priorización (aumento de presupuesto o cobertura) en comparación con la administración anterior.
- En concursos públicos, se consideró cumplido cuando la adjudicación fue formalizada.

Iniciativas legislativas:

- Solo se consideró “En tramitación” si existía ingreso formal al Congreso o si el gobierno patrocinó, ingresó indicaciones o urgencias a proyectos preexistentes.
- Los procesos participativos, diálogos ciudadanos o etapas prelegislativas no constituyen tramitación formal.

Ajustes respecto de reportes anteriores

En esta edición pueden observarse modificaciones en la clasificación de algunas iniciativas respecto de años previos. Esto responde a:

- Nueva información pública que permitió una mejor categorización.
- Revisión final del cumplimiento efectivo al cierre del mandato, especialmente cuando metas parciales no alcanzaron el estándar comprometido.

2. Clasificaciones analíticas complementarias del Programa de Gobierno

Con el fin de profundizar el análisis, las iniciativas del **Programa de Gobierno** fueron sometidas a dos clasificaciones complementarias:

Promesas estructurales

Se identificaron **100 medidas** (de las 585) consideradas estructurantes del proyecto político original (ver Anexo). Para ello, se utilizaron los siguientes criterios:

- **Centralidad discursiva:** reiteración discursiva en campaña, discursos oficiales o hitos políticos, tanto antes, durante y después de la campaña presidencial.
- **Vinculación doctrinaria:** conexión directa con la identidad ideológica del proyecto político de quienes lideran la administración. Tiene una carga normativa que se diferencia claramente de otros proyectos políticos.
- **Carácter estructural:** capacidad de modificar reglas institucionales o marcos normativos de largo plazo.

Para ser categorizado en este tipo de promesas, basta con el cumplimiento de al menos uno de los criterios descritos.

Agenda sectorial

Además, las 585 promesas del Programa de Gobierno fueron agrupadas en **siete áreas temáticas**, de acuerdo con el objetivo sustantivo de cada medida:

1. Ciencia, energía y medioambiente.
2. Educación, cultura y deporte.
3. Política social.
4. Economía, empleo y finanzas públicas.
5. Infraestructura y transporte.
6. Salud.
7. Seguridad, orden público y política exterior.

El criterio de clasificación fue sustantivo, no orgánico; es decir, se privilegió el propósito de la medida por sobre la dependencia ministerial.

Evolución del cumplimiento del Programa de Gobierno

Fecha	Cumplidas
11 mar. 22	0,0%
11 mar. 23	5,0%
11 mar. 24	15,7%
11 mar. 25	30,3%
11 mar. 26	41,7%



Resultados Programa de Gobierno

El Programa de Gobierno 2022–2026 del Presidente Gabriel Boric se estructuró sobre cuatro perspectivas transversales: (i) feminismo; (ii) transición ecológica justa; (iii) descentralización; y (iv) garantía del trabajo decente.

A su vez, el programa identificó tres grandes tareas para el periodo:

1. Enfrentar las consecuencias sociales y económicas derivadas de la pandemia.
2. Avanzar hacia un modelo que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, el cuidado, la seguridad y el bienestar de las personas y las comunidades.
3. Profundizar la democracia y acompañar el proceso de cambios institucionales.

Para efectos de este informe, dichas orientaciones fueron desagregadas en 585 compromisos concretos, que constituyen la base de evaluación del cumplimiento programático.

Resultados generales

Al término del periodo presidencial, el Programa de Gobierno registra un **41,7%** de cumplimiento efectivo, equivalente a 244 iniciativas terminadas o promulgadas.

Evolución del cumplimiento

La progresión anual muestra un patrón claro: durante el primer año, el avance fue reducido, concentrándose el mayor incremento entre el tercer y cuarto año de gobierno.

Este comportamiento puede explicarse por diversos factores: ajuste de prioridades, mayor aprendizaje institucional, acuerdos legislativos posteriores o reorientación de la agenda hacia iniciativas más acotadas.

Gestión vs. legislación

De las 585 iniciativas del Programa de Gobierno:

- 374 corresponden a gestión (63,9%)
- 211 corresponden a iniciativas legislativas (36,1%)

El cumplimiento presenta diferencias según su naturaleza:

- **Gestión:** 44,4% cumplidas.
- **Legislativas:** 37,0% cumplidas.

La diferencia más significativa se observa en el incumplimiento:

- Solo un 16,3% de las iniciativas de gestión no registraron avances.
- En cambio, el 37,0% de las iniciativas legislativas no tuvo ejecución.

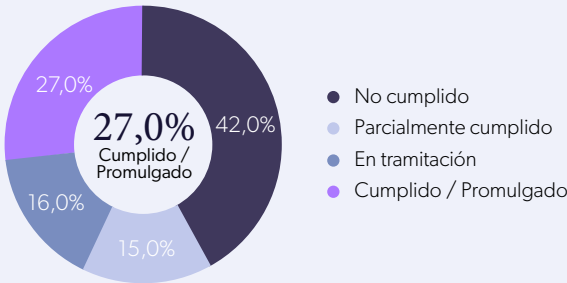
Es decir, aproximadamente dos de cada cinco promesas que requerían cambios legales no registraron avance alguno. Dado que una proporción relevante de las promesas estructurales del programa implicaba transformaciones normativas profundas, una posible razón que explique esta brecha es el cambio de paradigmas y prioridades que se evidenciaron durante el transcurso de la administración.

Estado de cumplimiento Programa de Gobierno

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	139	23,8%
Parcialmente cumplido	147	25,1%
En tramitación	55	9,4%
Cumplido/Promulgado	244	41,7%
Total	585	100%

Estado de cumplimiento de promesas estructurales

Estado de cumplimiento	Cantidad
No cumplido	42
Parcialmente cumplido	15
En tramitación	16
Cumplido/Promulgado	27
Total	100



Resultados por promesas estructurales

Como se dijo, de las 585 iniciativas, se identificaron **100 promesas** consideradas estructurantes del proyecto político original (ver Anexo). La evaluación final de este subconjunto permite observar con mayor nitidez el desempeño del gobierno respecto de su núcleo programático.

- Es decir:
- 42,0% no fueron cumplidas.
 - 27,0% fueron cumplidas íntegramente.

- El contraste con el total del programa es significativo:
- En todo el Programa de Gobierno, el incumplimiento alcanza el 23,8%.
 - En las promesas estructurales, el incumplimiento sube a 42,0%.

- Asimismo:
- El cumplimiento general del Programa de Gobierno fue de 41,7%.
 - El cumplimiento de las promesas estructurales fue de 27,0%.

Estos datos sugieren que las iniciativas que daban forma más nítida al proyecto político original enfrentaron mayores dificultades de implementación que aquellas de carácter operativo o sectorial.

Las causas pueden ser múltiples: complejidad técnica, dependencia legislativa, contexto político adverso o reordenamiento de prioridades. Sin embargo, el resultado objetivo es que las iniciativas asociadas al componente transformacional del programa presentan un nivel de ejecución inferior al promedio general.

Desempeño por agenda sectorial

Al desagregar las 100 promesas estructurales por agenda sectorial, se observan diferencias significativas en los niveles de cumplimiento.

Agenda sectorial	Total	Cumplidas / promulgadas	Porcentaje cumplimiento
Ciencia, energía y medioambiente	7	3	42,9%
Economía, empleo y finanzas públicas	14	5	35,7%
Política social	25	8	32,0%
Seguridad, orden público y política exterior	21	6	28,6%
Salud	17	3	17,6%
Educación, cultura y deporte	14	2	14,3%
Infraestructura y transporte	2	0	0,0%
Total	100	27	27%

Los menores niveles de cumplimiento se concentran en *Educación, cultura y deporte* (14,3%), *Salud* (17,6%) y *Seguridad, orden público y política exterior* (28,6%). En *Infraestructura y transporte* no se registraron iniciativas estructurales terminadas. En contraste, *Ciencia, energía y medioambiente* presenta el mayor porcentaje relativo de cumplimiento (42,9%), aunque sobre un universo reducido de iniciativas.

Este comportamiento confirma una tendencia ya observada en el análisis general: las áreas que implicaban transformaciones institucionales profundas o rediseños estructurales en sistemas sociales complejos registran menores niveles de ejecución.

Ejemplos emblemáticos

Con el fin de ilustrar el alcance del cumplimiento programático, se presentan algunos casos representativos dentro de las promesas estructurales.

✓ **Iniciativas cumplidas**

Entre las medidas estructurales que lograron concretarse destacan:

- Creación del Ministerio de Seguridad.
- Indultos a privados de libertad.
- Implementación del copago cero en salud pública.
- Plan Nacional de Búsqueda de personas detenidas desaparecidas.
- Creación de una empresa nacional del litio.
- Implementación del *royalty* minero.
- Reducción de la jornada laboral a 40 horas.
- Ratificación del Acuerdo de Escazú.

— **Iniciativas parcialmente cumplidas**

Un conjunto relevante de compromisos estructurales registró avances, pero no alcanzó el estándar comprometido. Entre ellos:

- Retiro de querellas por Ley de Seguridad del Estado vinculadas al estallido social.
- Reforma al reglamento de aborto en tres causales y eliminación de la objeción de conciencia institucional.
- Destinar 6% del presupuesto de salud a salud mental.
- 1% del PIB al presupuesto de cultura.

⚙️ **Iniciativas en tramitación legislativa**

Algunas modificaciones de rango legal quedaron en medio de su tramitación en el Congreso:

- Condonación de deudas estudiantiles.
- Derogación y reemplazo de la Ley de Pesca.
- Impulso a la ley de aborto libre y eutanasia.
- Ley de Educación Sexual Integral.
- Negociación colectiva multinivel, incluyendo la negociación ramal.

✗ **Iniciativas no cumplidas**

Finalmente, varias de las promesas que implicaban transformaciones institucionales profundas no registraron ejecución al cierre del período. Entre ellas:

- Derogación de la Ley Anti Barricadas y de normas sobre control preventivo de identidad.
- Refundación de las policías.
- Legalización del consumo recreacional de *cannabis*.
- Regulación de técnicas de reproducción asistida.
- Postnatal obligatorio e intransferible para padres.
- Eliminación de la figura del delegado presidencial.
- Ley de identidad de género para menores de 14 años.
- Cupo laboral trans del 1%.
- Construcción de 2.000 km de ciclovías.
- Empresa estatal de telecomunicaciones.
- Aumento del impuesto a combustibles y emisiones de dióxido de carbono.
- Programa de arriendo a precio justo.

En términos agregados, el desempeño de las promesas estructurales sugiere que la administración enfrentó mayores dificultades para ejecutar aquellas iniciativas que constituían el eje identitario de su proyecto político original.

Resultados por agendas sectoriales

La agrupación de las 585 iniciativas del Programa de Gobierno en siete agendas sectoriales permite identificar con mayor precisión dónde se concentraron los principales avances y rezagos durante el período 2022-2026.

En términos relativos, las agendas con mayor nivel de cumplimiento efectivo fueron:

- Ciencia, energía y medioambiente (51,8%)
- Economía, empleo y finanzas públicas (48,0%)
- Seguridad, orden público y política exterior (47,4%)

En contraste, las áreas que presentan menor nivel de cumplimiento son:

- Infraestructura y transporte (25,0%)
- Salud (28,2%)
- Educación, cultura y deporte (38,5%)
- Política social (38,6%)

Al observar la distribución completa de estados de cumplimiento, se advierte que:

- Existe una proporción significativa de compromisos que quedó en estado parcial, con avances en la dirección definida, pero sin alcanzar el objetivo propuesto.
- Las iniciativas con mayor dependencia legislativa presentan mayores niveles de incumplimiento.
- Las áreas con mayor proporción de medidas de gestión muestran mejor desempeño relativo.

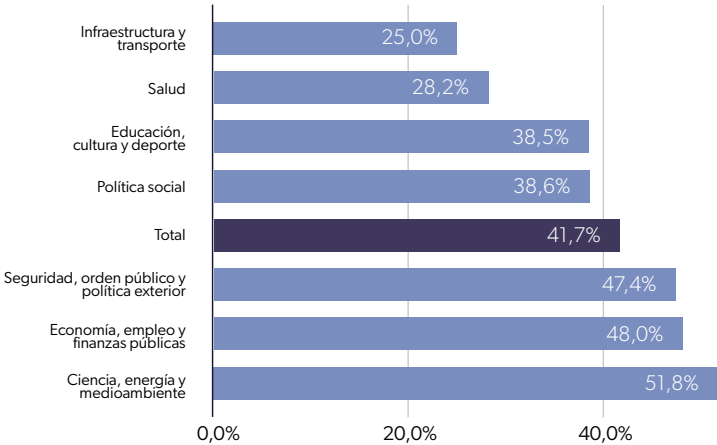
Las agendas de *Ciencia, energía y medioambiente*, así como *Seguridad, orden público y política exterior*, concentran un alto número de iniciativas de carácter administrativo o normativo específico, lo que facilita su implementación dentro del marco institucional vigente.

Por el contrario, la agenda de *Salud y Educación, cultura y deporte* incluye un número importante de compromisos que requerían rediseños estructurales, ampliaciones presupuestarias significativas o reformas legales complejas, lo que pudo haber dificultado su ejecución plena.

Estado de cumplimiento del Programa de Gobierno por agenda sectorial

Agenda sectorial	Cumplidas / Promulgadas	En tramitación	Parcialmente cumplidas	No cumplidas	Total
Ciencia, energía y medioambiente	44	3	26	12	85
Economía, empleo y finanzas públicas	60	17	16	32	125
Educación, cultura y deporte	35	9	28	19	91
Infraestructura y transporte	5	0	11	4	20
Política social	39	10	22	30	101
Salud	24	8	34	19	85
Seguridad, orden público y política exterior	37	8	10	23	78
Total	244	55	147	139	585

Cumplimiento por agenda sectorial



Dos elementos destacan en la distribución sectorial:

- 1. **Seguridad, orden público y política exterior muestra un desempeño relativamente alto** en comparación con otras agendas, pese a no haber sido el eje central del programa original de campaña. Esto coincide con la creciente centralidad que adquirió la agenda de seguridad durante el mandato.
- 2. **Salud, Educación y Política social registran niveles de cumplimiento inferiores al promedio general**, pese a ocupar un lugar central en la narrativa programática inicial.

En conjunto, el análisis sectorial refuerza la constatación ya observada en las promesas estructurales: las áreas que implicaban transformaciones más profundas del modelo social presentan mayores dificultades de ejecución que aquellas asociadas a medidas administrativas, ajustes normativos o respuestas contingentes.

Resultados generales

Como se mencionó anteriormente, además del Programa de Gobierno presentado en 2021, durante el período 2022–2026 el Ejecutivo diseñó e implementó, entre otros, **nueve Planes de Gobierno** que incorporaron nuevas medidas y compromisos públicos.

Estos planes fueron anunciados en distintos momentos del mandato y respondieron a prioridades emergentes o contingencias económicas, sociales y de seguridad. Para efectos de este informe, se identificaron y evaluaron **286 iniciativas** asociadas a dichas agendas.

El análisis muestra que el **71,7% de estas medidas fueron cumplidas o promulgadas**, cifra significativamente superior al 41,7% registrado en el Programa de Gobierno.

Asimismo:

- Solo el 4,2% de las iniciativas de estos planes no registran avances.
- El resto se encuentra parcialmente ejecutado o en tramitación legislativa.

Este contraste evidencia una mayor capacidad de ejecución en compromisos formulados durante el ejercicio del gobierno que en aquellos asumidos al inicio del mandato.

Desempeño por plan

Al desagregar por cada plan, se observan los siguientes niveles de cumplimiento:

- Plan Chile Apoya: 84,0% (21 de 25 iniciativas)
- Plan Chile para Todas: 80,7% (46 de 57 iniciativas)
- Plan Buen Vivir Araucanía: 66,7% (4 de 6 iniciativas)
- Plan Nacional contra el Crimen Organizado: 64,3% (45 de 70 iniciativas)
- Plan Nacional de Seguridad Pública: 72,7% (24 de 33 iniciativas)
- Plan Invirtamos en Chile: 89,7% (26 de 29 iniciativas cumplidas)
- Agenda de Productividad: 61,7% (29 de 47 iniciativas)
- Agenda de Probidad y Modernización del Estado: 44,4% (4 de 9 iniciativas)
- Medidas de Reforzamiento de Seguridad: 60,0% (6 de 10 iniciativas)

En conjunto, de las 286 iniciativas evaluadas en estos planes, **205 fueron cumplidas**. En términos generales, los planes vinculados a reactivación económica, apoyo social inmediato y fortalecimiento de la seguridad pública presentan niveles de cumplimiento superiores al promedio.

Estado de cumplimiento de los Planes de Gobierno

Planes de Gobierno	Cumplidas / Promulgadas	En tramitación	Parcialmente cumplidas	No cumplidas	Total
Plan Chile Apoya	21	1	2	1	25
Plan Chile para Todas	46	1	8	2	57
Plan Buen Vivir Araucanía	4	0	1	1	6
PN Contra el Crimen Organizado	45	4	18	3	70
Plan Nacional de Seguridad	24	1	8	0	33
Plan Invirtamos en Chile	26	0	1	2	29
Agenda de Productividad	29	4	11	3	47
Agenda de Probidad	4	5	0	0	9
Reforzamiento de Seguridad 2024	6	2	2	0	10
Total	205	18	51	12	286

Agenda 1
Plan Chile Apoya (2022)

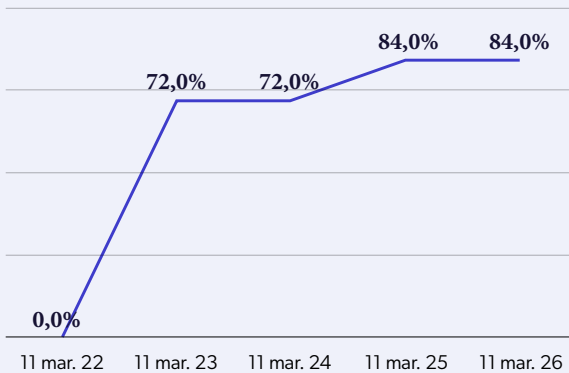
Anunciado en abril de 2022, el Plan Chile Apoya contempló 25 medidas orientadas a mitigar el impacto del alza en el costo de la vida y apoyar la recuperación económica.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Plan Chile Apoya

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	1	4,0%
Parcialmente cumplido	2	8,0%
En tramitación	1	4,0%
Cumplido/Promulgado	21	84,0%
Total	25	100%

Evolución del cumplimiento



★ El plan presenta uno de los niveles de cumplimiento más altos del período.

Agenda 2
Plan Chile para Todas (2022)

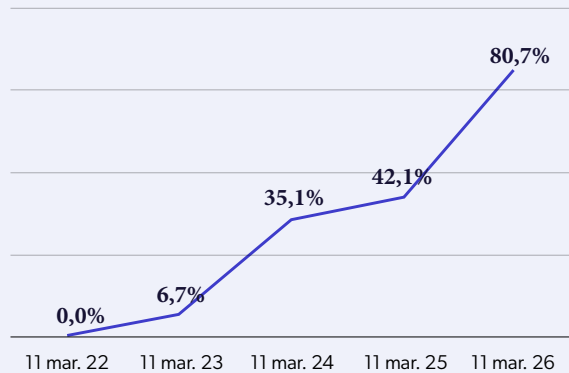
Presentado en agosto de 2022, incluyó 57 iniciativas enfocadas en fortalecer la autonomía económica y protección de las mujeres.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Plan Chile para Todas

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	2	3,5%
Parcialmente cumplido	8	14,0%
En tramitación	1	1,8%
Cumplido/Promulgado	46	80,7%
Total	57	100%

Evolución del cumplimiento



Agenda 3
Plan Buen Vivir Araucanía (2022)

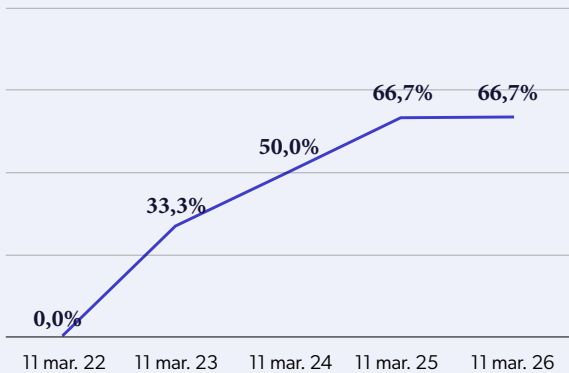
Anunciado en mayo de 2022, contempló 6 medidas vinculadas al reconocimiento de pueblos originarios y desarrollo territorial.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Plan Buen Vivir Araucanía

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	1	16,7%
Parcialmente cumplido	1	16,7%
En tramitación	0	0,0%
Cumplido/Promulgado	4	66,7%
Total	6	100%

Evolución del cumplimiento



Agenda 4
Plan Nacional Contra el Crimen Organizado (2022)

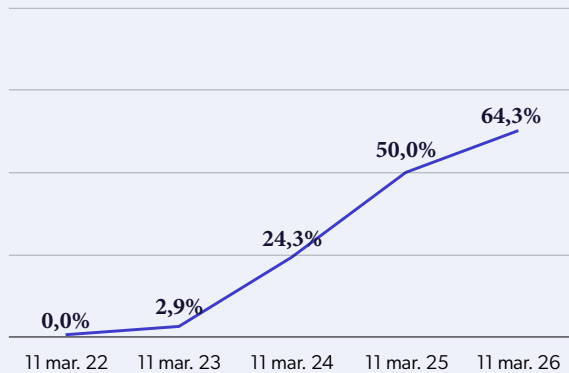
Presentado en diciembre de 2022, incluyó 70 medidas destinadas a enfrentar bandas y organizaciones criminales.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Plan Nacional Contra el Crimen Organizado

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	3	4,3%
Parcialmente cumplido	18	25,7%
En tramitación	4	5,7%
Cumplido/Promulgado	45	64,3%
Total	70	100%

Evolución del cumplimiento



Agenda 5
Plan Nacional de Seguridad Pública (2022)

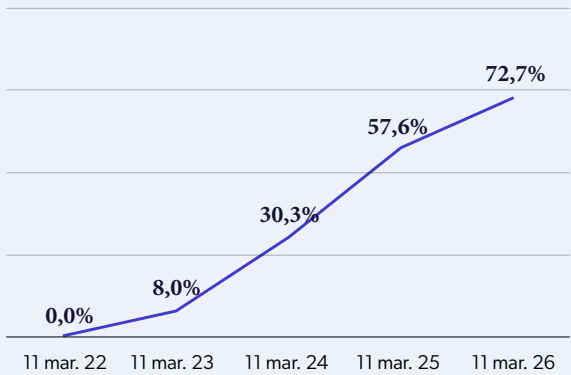
Anunciado en junio de 2022, incluyó 33 medidas orientadas a fortalecer institucionalidad y prevención del delito.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Plan Nacional de Seguridad Pública

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	0	0,0%
Parcialmente cumplido	8	24,2%
En tramitación	1	3,0%
Cumplido/Promulgado	24	72,7%
Total	33	100%

Evolución del cumplimiento



Agenda 6
Plan Invirtamos en Chile (2022)

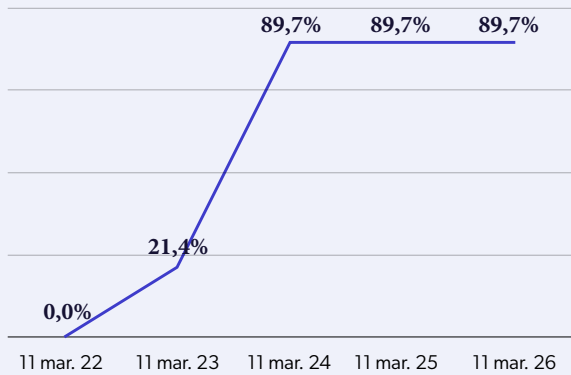
Anunciado en septiembre de 2022, incluyó 29 medidas para estimular la inversión público-privada.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Plan Invirtamos en Chile

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	2	6,9%
Parcialmente cumplido	1	3,4%
En tramitación	0	0,0%
Cumplido/Promulgado	26	89,7%
Total	29	100%

Evolución del cumplimiento



★ Es el plan con mayor porcentaje de cumplimiento del período.

Agenda 7
Agenda de Productividad (2023)

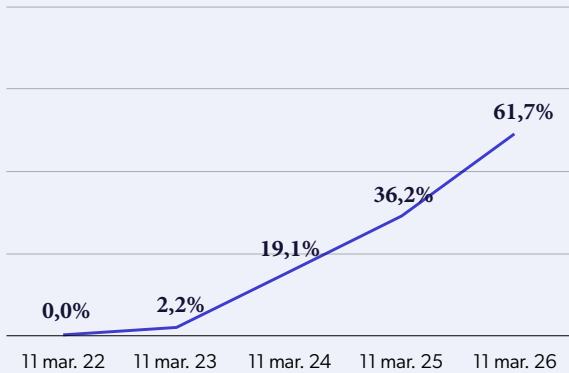
Lanzada en enero de 2023, incluyó 47 medidas para impulsar el crecimiento y la eficiencia económica.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Agenda de Productividad

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	3	6,4%
Parcialmente cumplido	11	23,4%
En tramitación	4	8,5%
Cumplido/Promulgado	29	61,7%
Total	47	100%

Evolución del cumplimiento



Agenda 8
Agenda de Probidad y Modernización del Estado (2023)

Presentada en agosto de 2023, contempló 9 medidas para fortalecer estándares de transparencia y control.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Agenda de Probidad y Modernización del Estado

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	0	0,0%
Parcialmente cumplido	0	0,0%
En tramitación	5	55,6%
Cumplido/Promulgado	4	44,4%
Total	9	100%

Evolución del cumplimiento



Agenda 9

Medidas de Reforzamiento de Seguridad (2024)

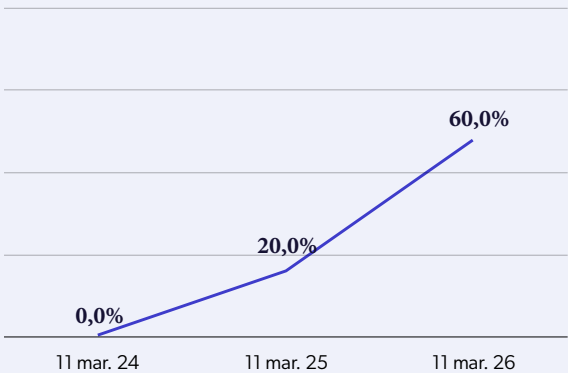
Anunciadas en julio de 2024, incluyeron 10 iniciativas orientadas a fortalecer capacidades policiales en la Región Metropolitana.

Compromisos y estado de avance

Estado de cumplimiento Medidas de Reforzamiento de Seguridad

Estado de cumplimiento	Cantidad	%
No cumplido	0	0,0%
Parcialmente cumplido	2	20,0%
En tramitación	2	20,0%
Cumplido/Promulgado	6	60,0%
Total	10	100%

Evolución del cumplimiento



Reflexiones finales

A lo largo de este informe se evaluó el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno del Presidente Boric, tanto en su Programa de Gobierno 2022–2026 como en los Planes de Gobierno diseñados durante la administración. Los resultados muestran un cumplimiento efectivo del **41,7%** del programa original y de **71,7%** en los planes formulados con posterioridad.

Esta diferencia no es meramente cuantitativa, sino que revela un fenómeno de mayor relevancia institucional que es la distancia entre el diseño programático inicial y la capacidad efectiva de implementación bajo condiciones políticas y legislativas del período.

El **Programa de Gobierno 2022–2026** contenía un número significativo de compromisos que implicaban transformaciones normativas estructurales, rediseños institucionales de largo alcance o ampliaciones presupuestarias relevantes. Una proporción considerable de estas iniciativas requería mayorías legislativas estables y, en algunos casos, descansaba directa o indirectamente en el éxito del proceso constitucional en curso al inicio del mandato. El rechazo de la propuesta constitucional en septiembre de 2022 modificó sustantivamente el entorno político en el cual debía ejecutarse el programa original.

A partir de ese momento se observa una reconfiguración progresiva de prioridades. El Ejecutivo impulsó con mayor intensidad iniciativas vinculadas a seguridad pública, reactivación económica y medidas administrativas específicas, muchas de las cuales fueron formuladas en planes sectoriales posteriores y presentan niveles de cumplimiento superiores al promedio general. Esta evolución sugiere un proceso de ajuste programático frente a restricciones institucionales y nuevas demandas ciudadanas.

Los datos muestran, asimismo, diferencias relevantes según la naturaleza de las iniciativas. Las medidas de gestión presentan mayores niveles de cumplimiento que aquellas de carácter legislativo. De igual forma, las promesas identificadas como estructurales –esto es, aquellas asociadas al componente transformacional del proyecto político original– registran un cumplimiento inferior al promedio del conjunto del programa.

En conjunto, la evidencia recogida en este informe permite afirmar que el período 2022–2026 estuvo marcado por una ejecución parcial del diseño programático inicial y por una mayor capacidad de implementación en compromisos formulados o reformulados durante el ejercicio del gobierno. Más que una mera brecha de cumplimiento, los resultados reflejan la interacción entre ambición programática, viabilidad legislativa y adaptación estratégica frente a contextos políticos cambiantes.

Desde una perspectiva institucional, la experiencia del período sugiere que la consistencia entre diseño programático, correlación de fuerzas en el Congreso y estabilidad del entorno político constituye un factor determinante para el cumplimiento efectivo de compromisos de gobierno. La profundidad de las transformaciones propuestas, la dependencia legislativo-institucional de muchas de ellas y la capacidad de priorización estratégica emergen como variables centrales para evaluar no solo el desempeño de la administración, sino también la coherencia entre expectativas ciudadanas y resultados verificables.

Anexo

Desglose del estado de cumplimiento de las 100 promesas estructurales por agenda sectorial.

Seguridad, orden público y política exterior

NOMBRE INICIATIVA

1. Quitar las querellas por ley de seguridad interior del Estado interpuestas durante la revuelta social
2. Implementar una política exterior feminista con el objetivo de institucionalizar y transversalizar el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la interseccionalidad
3. Implementar una política exterior turquesa
4. Realizar un empadronamiento de las personas que se encuentran en situación de irregularidad
5. Implementar planes de formación único para todo el personal policial operativo
6. Fortalecer el control civil sobre el financiamiento y ejecución presupuestaria de las FF.AA y otorgar mayores atribuciones de auditoría, supervisión y fiscalización al Ministerio de Defensa, Congreso Nacional y Contraloría
7. Apoyar el proyecto de ley de indulto para quienes injustificadamente siguen privados de libertad
8. Enviar un proyecto de ley para la creación de una agencia civil de compras y adquisiciones militares
9. Restringir la jurisdicción de la justicia militar a delitos de carácter militar cometidos por militares
10. Impulsar un proyecto de ley que establezca la figura de la Defensoría del Pueblo
11. Sustituir la Ley 18.314 Antiterrorista por una normativa que resguarde la vida democrática
12. Derogar la ley antibarricadas
13. Derogar la Ley de Seguridad del Estado
14. Derogar normas que regulan el control de identidad preventivo
15. Ratificar el Pacto de Marrakech sobre migraciones
16. Cambiar el plan Estadio Seguro por un programa de barrismo social y comunitario
17. Transferir las potestades relativas a seguridad pública y ciudadana de los Delegados Presidenciales al Gobernador Regional
18. Crear el Ministerio de Seguridad, Protección Civil y Convivencia Ciudadana
19. Refundar en un plazo de 10 años a las policías
20. Realizar cambios a la ley 20.000 para que el consumo recreacional de la cannabis sea legal para mayores de edad
21. Enviar un proyecto de ley para eliminar la figura del delegado presidencial

ESTADO 2026

-  Parc. cumplido
-  Cumplido
-  Cumplido
-  Cumplido
-  Parc. cumplido
-  Parc. cumplido
-  Cumplido
-  No cumplido
-  En tramitación
-  No cumplido
-  Cumplido
-  No cumplido
-  No cumplido
-  No cumplido
-  No cumplido
-  No cumplido
-  En tramitación
-  Cumplido
-  No cumplido
-  No cumplido
-  No cumplido

Salud

NOMBRE INICIATIVA

22. Reformar el reglamento de implementación de la Ley de Interrupción Voluntaria en tres causales y eliminar la objeción de conciencia institucional
23. Implementar el Consejo para la Ciudadanía Sexual a cargo de la Secretaría General de la Presidencia
24. Iniciar un proceso de aumento del gasto público en salud de manera progresiva hasta llegar al promedio de la OCDE
25. Crear un plan de copago cero
26. Garantizar una cobertura de la APS al 100% de la población
27. Iniciar un laboratorio estatal para fabricar medicamentos y vacunas esenciales
28. Crear al menos 15 centros regionales de salud mental y centros diurnos de demencia
29. Alcanzar un 6% del total del presupuesto de salud para la salud mental
30. Garantizar la atención de salud a personas migrantes en situación irregular
31. Retomar la implementación de la política de salud integral para personas migrantes
32. Incorporar una canasta de prestaciones trans-no binaries como garantía explícita en salud desde la perspectiva del cuidado, que contemple atención de especialistas, cirugías, fármacos y atención psicológica
33. Promover una ley de aborto legal, libre, seguro y gratuito
34. Presentar un proyecto de ley que regule las técnicas de reproducción asistida promoviendo su acceso a la diversidad de familias que existen en Chile
35. Promover la ley de eutanasia, muerte digna y cuidados paliativos
36. Presentar una ley que regule las farmacias privadas como centro de salud y que fortalezca las farmacias populares
37. Establecer mecanismos de regulación de precios en toda la cadena de suministro farmacéutico
38. Impulsar una ley de salud mental integral

ESTADO 2026

-  Parc. cumplido
-  No cumplido
-  Parc. cumplido
-  Cumplido
-  Parc. cumplido
-  No cumplido
-  Parc. cumplido
-  Parc. cumplido
-  Cumplido
-  Cumplido
-  No cumplido
-  En tramitación
-  No cumplido
-  En tramitación
-  No cumplido
-  En tramitación
-  En tramitación

Política social

NOMBRE INICIATIVA

39. Crear un sistema de calificación de víctimas de DDHH desde el retorno a la democracia
40. Crear una Comisión de Verdad y Esclarecimiento Histórico Intercultural
41. Conformar una comisión calificadora permanente que permita revisar los casos de violaciones de derechos y víctimas de homicidios
42. Conformar una Comisión de Verdad, Justicia y Reparación para víctimas de violaciones a los DDHH
43. Reconocer en el documento de identificación identidades por fuera del binarismo de género (carnet no binario)
44. Implementar un plan nacional efectivo de búsqueda de personas detenidas desaparecidas
45. Reactivar la política nacional de pueblos originarios consultada de acuerdo al estándar del Convenio N°169 de la OIT
46. Impulsar el arriendo a precio justo destinando recursos a los municipios para financiar al menos 5.000 viviendas anuales en esta modalidad
47. Generar 65 mil viviendas al año desde el sector público a través del Plan de Emergencia Habitacional
48. Fortalecer la igualdad en el empleo revisando la regulación de la subcontratación en Chile
49. Garantizar el derecho al empleo para las personas LGBTIAQ+
50. Poner fin a la lógica del SENAME, derogando la ley de subvenciones y reformando la ley de adopción
51. Reconocer por un valor igual al salario mínimo el trabajo de las personas menores de 60 años que dedican su jornada a cuidar de alguna persona dependiente severa
52. Implementar un programa nacional de cuidados infantiles asegurando que se cumpla con el derecho universal a la sala cuna
53. Incentivar la participación de investigadoras en CTCI a través de un sistema de cuotas en las convocatorias, de una red de mentoras, de un sistema de acreditación en equidad de género y diversidad sexual
54. Impulsar una ley de participación integral de niños, niñas y adolescentes
55. Presentar una Ley Integral contra la Violencia a la Niñez
56. Promover la legislación para agregar representantes de pueblos originarios como concejales supranumerarios según su proporción en la población comunal
57. Impulsar de manera gradual y progresiva un posnatal obligatorio e intransferible para los padres
58. Modificar la ley de identidad de género para permitir el cambio de nombre y sexo registral a menores de 14 años
59. Impulsar una ley para la formación obligatoria de todos los funcionarios del Estado en perspectiva de género de la función pública

ESTADO 2026

Cumplido
Cumplido
No cumplido
Cumplido
No cumplido
Cumplido
Cumplido
No cumplido
Cumplido
No cumplido
Cumplido
Parc. cumplido
Parc. cumplido
En tramitación
En tramitación
No cumplido
No cumplido
No cumplido
No cumplido
No cumplido
Cumplido

60. Seguir la legislación que avanza en paridad de género en los concejos municipales y regionales
61. Impulsar el Cupo Laboral Trans, garantizando su empleabilidad en al menos 1% del sector público
62. Propiciar la participación de trabajadores en los directorios de las empresas grandes y proponer que estos sean paritarios
63. Regular y reconocer el trabajo sexual

No cumplido
No cumplido
No cumplido
No cumplido

Infraestructura y Transporte

NOMBRE INICIATIVA

64. Implementar de 3 a 4 pilotos del programa Transporte Público Doble Cero en ciudades pequeñas e intermedias y con buses de cero emisión. Implementar a nivel nacional sistemas regionales de transporte público integrando los diferentes sistemas, e implementar la gratuidad para adultos mayores en el transporte público
65. Construir 500 kilómetros anuales de ciclovías

ESTADO 2026
Parc. cumplido
No cumplido

Educación, cultura y deporte

NOMBRE INICIATIVA

66. Expandir la educación pública, gratuita y de calidad
67. Transformar y fortalecer la educación técnico-profesional y terminar con el lucro en la educación superior técnico-profesional
68. Incorporar un enfoque de garantía de derechos de la diversidad sexual en la formación inicial y continua de docentes y de quienes asuman funciones directivas
69. Aumentar el presupuesto del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio al 1% del presupuesto de la nación en el próximo Gobierno
70. Incorporar un enfoque transversal de género e inclusión de personas LGBTIAQ+ en el currículum de las carreras de la salud
71. Mejorar la gratuidad y políticas de financiamiento en la educación
72. Proponer un nuevo sistema de financiamiento público de los establecimientos educacionales
73. Reemplazar el sistema de evaluación nacional con foco en las pruebas estandarizadas
74. Impulsar una ley de educación sexual integral en todos los niveles de la enseñanza

ESTADO 2026
Parc. cumplido
Parc. cumplido
Parc. cumplido
Parc. cumplido
No cumplido
En tramitación
No cumplido
No cumplido
En tramitación

NOMBRE INICIATIVA

75. Fortalecer la Ley de Inclusión Escolar expandiendo la gratuidad y aumentando la diversidad en las aulas
76. Impulsar la condonación universal de las deudas estudiantiles
77. Promover una ley de educación no sexista, innovación curricular y formación en diversidad sexual a profesionales de la educación
78. Realizar un proceso de reparación de la deuda histórica de las y los docentes
79. Terminar con la doble evaluación docente

ESTADO 2026

- No cumplido
- En tramitación
- En tramitación
- Cumplido
- Cumplido

Economía, empleo y finanzas públicas

NOMBRE INICIATIVA

80. Crear una empresa nacional de litio y fomentar la participación de la industria, la academia y las comunidades en la gestión del litio
81. Impulsar la creación de empresas públicas regionales de construcción sustentable para construir viviendas dignas con materiales de bajo impacto ambiental
82. Implementar un límite en los equipos de confianza de ministros y otros directivos
83. Derogar la Ley de Pesca y promulgar una nueva Ley de Pesca y Acuicultura
- 84.Modificar tramos y tasas de los impuestos personales aumentando la carga tributaria de quienes ganen más de \$4.500.000 mensuales
85. Implementar un impuesto al patrimonio neto de aquellas personas naturales de alto patrimonio que tengan domicilio o residencia en Chile, respecto de su riqueza en el país o en el exterior
86. Implementar un royalty minero
87. Crear una empresa estatal de redes de telecomunicaciones
88. Crear la Empresa Pública Autónoma Comercializadora de Materiales de Construcción (FERRABAST)
89. Ampliar la cobertura de la negociación colectiva multinivel, incluyendo la negociación ramal y la ampliación de materias de negociación
90. Reducir la jornada laboral llegando gradualmente a 40 horas
91. Avanzar en licencias de cuidados para todas las personas trabajadoras y en el derecho a sala cuna universal
92. Iniciar una alza escalonada del salario mínimo con el objetivo de superar los \$500.000 al final del Gobierno
93. Implementar un pilar no contributivo a la reforma de pensiones

ESTADO 2026

- Cumplido
- No cumplido
- No cumplido
- En tramitación
- En tramitación
- No cumplido
- Cumplido
- No cumplido
- No cumplido
- En tramitación
- Cumplido
- En tramitación
- Cumplido
- Cumplido

Ciencia, energía y medioambiente

NOMBRE INICIATIVA

94. Reemplazar la tracción animal por vehículos eléctricos de carga
95. Duplicar el presupuesto que entrega el Estado para CTCI hasta alcanzar el 1% del PIB
96. Modificar la ley de caza para prohibir de caza de fauna nativa, legislar para la prohibición del testeo en animales para fines cosméticos y fortalecer el comité de bioética animal
97. Incrementar gradualmente el impuesto específico a los combustibles a 7 UTM/m3 en promedio a nivel nacional
98. Aumentar gradualmente el impuesto al CO2 desde 5 a 40 USD/tCO2
99. Ratificar el Pacto de San Salvador
100. Ratificar el acuerdo de Escazú

ESTADO 2026

- No cumplido
- No cumplido
- Cumplido
- No cumplido
- No cumplido
- Cumplido
- Cumplido



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Directora de Estudios

Emilia García

Investigador Principal

Kevin Canales

Investigadores Adjuntos

Catalina Karín y Arnau Sarrà

Renato Sánchez 3654, Las Condes, Santiago de Chile | Código postal 7550263 | ideapais.cl

